LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS SBE N° 21/2013
"ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA COMPRESORES" ID N° 247892

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACION N° 41/2013

A	:	**UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN**
DE	:	**COMITÉ DE EVALUACIÓN**
FECHA	:	**02 DE JULIO DE 2013**

El Comité de Evaluación, conformado por la máxima Autoridad de la Institución por **Resolución PR N° 128/2012** y modificado por **Resolución PR N° 080/13** para la evaluación de los sobres que contienen los recaudos legales, las ofertas técnicas y económicas de todos los procesos de contratación que así lo requieran y en este caso particular correspondiente al proceso de Concurso de Ofertas SBE – **LCO SBE N° 21/2013** para la **"Adquisición de Repuestos para Compresores"- ID N° 261225**, integrado **por Arq. Diego Ferreira, Ing. Alfredo Escobar, Ing. Miguel López, Abog. Edgar Sanabria y Lic. Edgar M. Colmán**, eleva a consideración el siguiente informe de evaluación.

1.- CONSIDERACIONES GENERALES

Que, se comprueba que, dando continuidad al proceso licitatorio de referencia, el día 24 de Junio de 2013 siendo las 10:15´ horas se procedió al acto de apertura de sobres conteniendo los recaudos legales y ofertas económicas y técnicas de la firma comercial que presentó su propuesta: **DISTRIPEN de Haydee Bordón**, conforme se observa en el acta virtual de fecha 21/06/13, sobre lo actuado en la etapa de competencia.

Forman parte del presente documento:

- Acta N° 52/2013 de Apertura de Sobres.
- Acta Virtual del SICP
- Cuadro Comparativo de Ofertas N° 44/13.
- Informe de la Asesoría Legal de la I.N.C. (Dictamen AL N° 253/2013).
- Informe del área técnica – Gabinete Técnico (GT N° 62/13).

2.- METODOLOGÍA

La evaluación se realiza conforme a los criterios definidos en la **Sección VI "Evaluación y Comparación de Ofertas"** del **Decreto N° 21909/03 que reglamenta la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas"**; considerando en el mismo sentido, los recaudos previstos en el Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado. El Sistema de Adjudicación es por **EL TOTAL.**

2.1.- PARECER SOBRE LOS RECAUDOS LEGALES

Que, se procede a la verificación de las ofertas presentadas, a los efectos de examinarlas en su aspecto estrictamente legal.

Se verifica el cumplimiento de las ofertas respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial (garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida, formulario de oferta debidamente firmado y completado, acreditación suficientes del firmante de la oferta, declaración jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el art. 40° de la Ley N° 2051/03) solicitada en el Pliego de Bases y Condiciones. Al respecto se presenta la siguiente Tabla Comparativa de las Ofertas en relación a esos requisitos básicos y su cumplimiento:

Arq. Diego Ferreira
GERENTE INDUSTRIAL
I.N.C.

Lic. Edgar Colmán
Comité de Evaluación
I.N.C.

Abog. Edgar C. Sanabria G.
I.N.C.

Ing. Alfredo Escobar C.
Gabinete Técnico
I.N.C

Documentos Sustanciales	DISTRIPEN de Haydee Bordón
Formulario de Oferta-Lista de Precios	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta	CUMPLE
DD JJ Art. 40 Ley N° 2051/03, Res. DNCP N° 330/07.	CUMPLE
Acreditación suficiente del firmante de la oferta.	CUMPLE – SIPE
SIPE	1253296

Se adjunta igualmente al presente el Dictamen AL N° 253/2013, de fecha 27/06/2013, de la Asesoría Legal de la institución.

2.2.- PARECER SOBRE LA OFERTA TÉCNICA

Que, posteriormente se procede a la evaluación en su aspecto técnico, en la que se analiza el cumplimiento con otros requisitos de la licitación como especificaciones técnicas, plazos de entrega y capacidad técnica para cumplir el contrato entre otros.

Se presenta seguidamente el análisis comparativo del cumplimiento de las ofertas respecto a las especificaciones técnicas y otros requerimientos.

EMPRESA	PLAZO DE ENTREGA	ESPECIFICACION TÉCNICA	EXPERIENCIA	PROCEDENCIA
DISTRIPEN de Haydee Bordón	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	España/Alemania

Al respecto, **el Gerente Industrial Arq. DIEGO FERREIRA** en fecha 28/06/2013, remite la Carta Interna G.T. N° 62/2013, firmadas además por el **Ing. Alfredo Escobar y el Ing. Miguel López**, que contiene el informe técnico correspondiente que se reproduce seguidamente:

"Nos dirigimos a la Unidad Operativa de Contrataciones y por su intermedio al Comité de Evaluación para presentar el informe técnico solicitado de la Licitación por Concurso de Ofertas SBE N° 21/2013, para la "**Adquisición de Repuestos para Compresores**", y para el efecto se han verificado los documentos presentados por la empresa que se presentó al proceso, según Acta de Apertura N° 52/2013 de fecha 24 de Junio de 2013 correspondiente a la firma comercial: **DISTRIPEN de Haydee Bordón.**

2.3.- PARECER SOBRE LA OFERTA ECONÓMICA

A.- CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS

Que, seguidamente las ofertas son analizadas en su aspecto económico luego de haberse efectuado la verificación aritmética de la Planilla de Precios. Se adjunta al presente el Cuadro Comparativo de Ofertas SBE N° 21/13, confeccionado por el Dpto. de Licitaciones y Compras Menores-UOC, que forma parte integrante de presente informe y que se resume a continuación:

OFERENTE	OFERTA	PRECIO TOTAL EN GUARANÍES
DISTRIPEN de Haydee Bordón	OFERTA TOTAL	416.828.000.-

B.- PREFERENCIA NACIONAL

Con el objeto de apoyar la producción y empleo nacional, el Pliego de Bases y Condiciones en concordancia con lo que establece la Ley N° 4558/11, contempla la aplicación de un margen de preferencia del 20 % para servicios con mano de obra nacional.

En esta licitación, no es posible la aplicación de dicho margen preferencial debido a que se presenta una sola firma oferente.

C.- CAPACIDAD FINANCIERA

Luego, conforme a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones (Sección II-Criterios de Evaluación y Calificación) y a los efectos de calificar la situación financiera de la firma que

Arq. Diego Ferreira
GERENTE INDUSTRIAL
I.N.C.

Abog. Edgar C. Sanabria G.
ASESOR LEGAL
I.N.C.

Ing. Alfredo Escobar C.
Gabinete Técnico
I.N.C

presenta su oferta **DISTRIPEN de Haydee Bordón** se procede a evaluar los Balances Generales, para lo cual se han considerando los siguientes índices:

- **Ratio de Liquidez:** Activo Corriente/Pasivo Corriente. Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los tres últimos años.
- **Ratio de Endeudamiento:** Pasivo Total/Activo Total. No deberá ser mayor a 0,80, en promedio, en los tres últimos años.

Ratio de Rentabilidad: el porcentaje de Utilidad después de Impuestos o Pérdidas con respecto al Capital. No deberá ser negativo, en promedio, en los tres últimos años.

DISTRIPEN de Haydee Bordón

Ratio de liquidéz

Mayor o Igual que 1	2010	2011	2012
Activo Cte.	5.087.737.924	4.526.466.067	5.141.418.951
Pasivo Cte.	1.165.183.955	21.692.607	596.882.849
	4,37	208,66	8,61
	Promedio		73,88

Indice de endeudamiento

No sera mayor a 0,80	2010	2011	2012
Pasivo Total	1.165.183.955	21.692.607	596.882.849
Activo Total	5.253.792.745	4.637.467.573	5.215.873.165
	0,22	0,00	0,11
	Promedio		0,11

Indice de rentabilidad

No debe ser Negativo	2010	2011	2012
Utilidad despúes de Imp.	617.413.477	519.189.099	-1.148.238
Patrimonio Neto	4.088.608.790	4.615.774.966	4.618.990.316
	0,15	0,11	0,00
	Promedio		0,09
	CUMPLE		

En base a los cálculos se concluye que la firma oferente **DISTRIPEN de Haydee Bordón** acredita suficientemente su capacidad financiera.

D.- DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Con respecto al monto total ofertado, se cuenta con una DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA TOTAL de Guaraníes Cuatrocientos millones (Gs. 400.000.000), siendo la adjudicación por valor total de Guaraníes Cuatrocientos dieciséis millones ochocientos veinte y ocho mil (Gs. 416.828.000), por lo tanto se deberá gestionar un CDP Complementario a fin de cubrir el monto excedente.

3.- EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA

Con respecto a la experiencia en la Sección II-Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación, b) Experiencia y Capacidad Técnica del Pliego de Bases y Condiciones, la firma oferente **DISTRIPEN de Haydee Bordón** cumple con la experiencia requerida.

Lic. Edgar Colmán
Comité de Evaluación
I.N.C.

Abog. Edgar C. Sambria G.
ASESOR LEGAL
I. N. C.

Ing. Alfredo Escobar C.
Gabinete Técnico
I.N.C

a).- ÁCLARATORIA

Conforme lo dispone el Decreto Nº 21909/03 "Que reglamenta la Ley Nº 2051/03 De Contrataciones Públicas", en el Artículo 57º, se solicitó a la firma oferente, cuya oferta cumple sustancialmente con los documentos de la licitación, documentaciones formales que se detallan a continuación:

OFERENTE	DOCUMENTOS SOLICITADOS	RESPUESTA
DISTRIPEN de Haydee Bordón	*Certificación de Antecedentes *Patente Comercial/Municipal *Autorización del Fabricante	CUMPLE

La firma oferente DISTRIPEN de Haydee Bordón ha presentado las documentaciones en tiempo y forma.

4- CONCLUSIÓN

Sobre la base de las consideraciones expuestas, el Comité de Evaluación recomienda la emisión de la Resolución de la Presidencia para:

4.1.- ADJUDICAR

El presente proceso de Licitaciones por Concurso de Ofertas LCO SBE Nº 21/2013 para la **"Adquisición de Repuestos para Compresores"-ID Nº 261225** por valor total de Guaraníes Cuatrocientos dieciséis millones ochocientos veinte y ocho mil (Gs. 416.828.000) a la oferta económica más baja que cumple con los requisitos legales, técnicos y en base a las consideraciones expuestas conforme al siguiente detalle:

a) **DISTRIPEN de Haydee Bordón**, con RUC Nº 938555-0, por valor total de Guaraníes Cuatrocientos dieciséis millones ochocientos veinte y ocho mil (**Gs 416.828.000**), I.V.A. incluido, conforme al siguiente detalle:

	ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD (Unid.)	PRECIO UNIT (Gs)	PRECIO TOTAL (Gs)
PM Nº 1.052/13 VALLEMI	1	Baga porta segmento	8	9.215.000	73.720.000
	2	Rodamiento	4	16.700.000	66.800.000
	3	Rodamiento	4	19.700.000	78.800.000
	4	Reten grafitado	4	27.700.000	110.800.000
	5	Baga de apriete	4	170.000	680.000
	6	Pasador	4	15.000	60.000
	7	Camisa fijación eje	4	807.000	3.228.000
	8	Junta tórica	8	277.000	2.216.000
	9	Segmento	8	1.870.000	14.960.000
	10	Junta de fondo	4	647.000	2.588.000
	11	Freno de tuerca – arandela	8	530.000	4.240.000
	12	Pasador elástico	16	57.000	912.000
	13	Arandela de calaje	4	27.000	108.000
	14	Casquillo apoyo retén	4	3.515.000	14.060.000
	15	Circlips – anillo	4	114.000	456.000
	16	Correa	16	2.700.000	43.200.000
TOTAL A ADJUDICAR (GS)					**416.828.000**

Arq. Diego Ferreira
GERENTE INDUSTRIAL
I.N.C.

Lic. Edgar Colmán
Comité de Evaluación
I.N.C.

Abog. Edgar C. Sanabria G.
ASESOR LEGAL
I. N. C.

Ing. Alfredo Escobar C.
Gabinete Técnico
I.N.C

4.2.- CONFIRMAR el PLAN de Entrega de los bienes requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones y garantizado por la firma oferente adjudicada

4.3.- AFECTAR la erogación emergente de la presente adjudicación al rubro (OG) 346 del Presupuesto de la Industria Nacional del Cemento, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2013.

4.4.- ENCOMENDAR a la Asesoría Legal de la Institución la elaboración del contrato respectivo.

Es nuestro informe.

Arq. Diego Ferreira
GERENTE INDUSTRIAL
I.N.C.

Lic. Edgar Colmán
Comité de Evaluación
I.N.C.

Abog. Edgar C. Sanabria G.
ASESOR LEGAL
I. N. C.

Ing. Alfredo Escobar C.
Gabinete Técnico
I.N C